

Guayaquil, Mayo, 07 del 2.009

Señores:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE**

**FLIST S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No, 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero del 1.994, publicada en el R.O. No, 391 del 03 de Marzo de 1.994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2.008, dejando indicado que durante el ejercicio económico del 2008 no se realizó actividad comercial que pudiere haber generado ingresos vs costos y gastos. Cumpliendo los objetivos previstos para el ejercicio del 2008 a más de las disposiciones de la Junta y Directorio.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2.008 que demuestra el balance general, he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Aplicando las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y además en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

  
Helder W. Aroca Moran

GERENTE GENERAL

